
LA INDAGATORIA DEL PASADO DE VIRGILIO RODRÍGUEZ BETETA (1885-1967): UN ACERCAMIENTO A SU CONTRIBUCIÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA GUATEMALTECA DE INICIOS DEL SIGLO XX¹

José Edgardo Cal Montoya²

RESUMEN: Virgilio Rodríguez Beteta (1885-1967) fue miembro fundador y primer vicepresidente de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala en 1923. Su amplia trayectoria política, diplomática y periodística se desarrolló a la par de una indeclinable dedicación a la investigación histórica. Desde su presencia en los círculos gubernamentales, se constituyó en una figura central de la vida cultural e intelectual del país hasta su fallecimiento. Aunque su <<indagatoria del pasado>> esté referida a la recuperación de una <<historia nacional>> identificada con la monumentalidad maya y colonial, sus escritos carecen hasta hoy de una valoración sobre su influencia y aporte para el desarrollo de la historiografía guatemalteca, en la que, hasta el día de hoy, son una referencia obligada para el estudio de la Historia política e intelectual del periodo colonial y republicano.

PALABRAS CLAVE: Historiografía guatemalteca. Virgilio Rodríguez Beteta. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

VIRGILIO RODRÍGUEZ BETETA'S INVESTIGATION ON THE PAST (1885-1967): A GLIMPSE OF HIS CONTRIBUTION TO TWENTIETH CENTURY GUATEMALAN HISTORIOGRAPHY

ABSTRACT: Virgilio Rodríguez Beteta (1885-1967) was a co-founding member and first Vice-President of the History and Geography Society of Guatemala on 1923. His wide political, diplomatic and journalistic career was developed next to a persistent dedication to historic research. Since his participation in governmental circles, he became a main actor on the cultural and intellectual life of the country until his death. Even though his <<inquiring of the past>> is referred to the recovery of a <<national history>> identified with the Mayan and colonial monumental character, his writings lack until today of a validation on their influence and contribution to Guatemalan historiography; in which until this day, are a mandatory reference for the study of political and intellectual History of the colonial and republican period.

KEYWORDS: Guatemalan Historiography. Virgilio Rodríguez Beteta. History and Geography Society of Guatemala.

¹ El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre el desarrollo de la historiografía guatemalteca de inicios del siglo XX, por lo que reviste un carácter exploratorio. Agradezco al Dr. Tomás Sansón Corbo y Eduardo Vasconcelos la oportunidad de divulgar los primeros resultados de este esfuerzo, el que no hubiese sido posible sin la invaluable colaboración del personal del Archivo Histórico del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) y de la Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

² Catedrático de Historiografía de Guatemala en la Escuela de Historia y coordinador del programa de investigación en cultura de la Dirección General de Investigación (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala. E-mail: josecalmontoya@gmail.com

Presencia

“Catedrático por tiempos, conversador siempre, como disertante sabía cautivar públicos hablándoles entre anécdotas de la civilización maya, de Batres Montúfar, de Irisarri, de Landívar [...]” (BRANAS, 1967, p. 13). Con estas palabras, el poeta César Brañas (1899-1976) evoca la memoria de su compañero de letras, Virgilio Rodríguez Beteta: abogado, diplomático, periodista y estudioso de la historia que junto a otros intelectuales pusieron las bases del proceso de institucionalización de la investigación histórica en el país. Tarea que había sido ejercida principalmente por abogados (PALMA, 1995, p. 12), pero que dos décadas después, se convertiría en una profesión con la fundación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en septiembre de 1945 (LUJÁN, 2002, p. 31-33).

En tanto llegaba esta fecha, Antonio Batres Jáuregui, José Antonio Villacorta y Adrián Recinos junto a Rodríguez Beteta, no solamente se constituyeron en el grupo rector de los estudios históricos en el país por casi cuatro décadas al fundar la *Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* en 1923, sino también en verdaderas autoridades sobre la cultura del país (PALMA, 1995, p. 13), referida de manera relevante en esos momentos al pasado maya y al período de emancipación política centroamericana, temas que formaron parte importante de la indagatoria sobre el pasado presente en sus escritos (PALMA, 1995, p. 24-27).

Virgilio Rodríguez Beteta nació en un entorno familiar afín al liberalismo decimonónico centroamericano el 10 de marzo de 1885. Su padre, Luis Beteta (1829-1908), fue un destacado abogado, militar y político liberal que colaboró con los gobiernos de Gerardo Barrios en El Salvador y Miguel García Granados y J. Rufino Barrios en Guatemala, periodo en el que ejerció los cargos de jefe militar y diputado a la Asamblea Nacional Constituyente de 1879 (FUNDACIÓN, 2003, p. 190).

Su educación inicial, que transcurrió durante la etapa de mayor preponderancia política de su padre, quedó influida por un periodo histórico lleno de agitaciones políticas y de novedades intelectuales y científicas propias de una educación que ya no estaba en manos de la iglesia católica. Como su padre, estudió la carrera de derecho en la Universidad Nacional de Guatemala, institución en la que, junto a su compañero de estudios desde el Instituto Nacional Central para Varones, Adrián Recinos (1886-1962), fundó la Revista *El Derecho*: publicación en la que la que ambos empezaban a manifestar sus inquietudes intelectuales y literarias (FUNDACIÓN, 2003, p. 795).

Durante este periodo impulsó la creación de los premios universitarios José Felipe Flores a la mejor tesis de la rama de medicina y Mariano Gálvez a la mejor tesis en la rama de

derecho. En los años iniciales de su andadura profesional fue profesor de sociología en diversos institutos (CURRÍCULUM, s/d, p. 1) y paulatinamente fue ampliando su presencia en la vida cultural de la ciudad de Guatemala al fundar en 1902 junto al escritor Manuel Valle (1861-1913) el *Ateneo de Guatemala* (ARRIOLA, 2009, p. 368), asociación científico literaria que contaba con la venia y patrocinio gubernamental y desde la que se impulsaba el cultivo de las letras, las ciencias jurídicas y sociales, las bellas artes, las ciencias exactas, las ciencias médicas, las ciencias naturales y las industrias hasta su desaparición quince años después con los terremotos de 1917 (FUNDACIÓN, 2003, p. 144).

De 1909 a 1918 empezó su itinerario periodístico como director del *Diario de Centro América*, periódico que estaba bajo propiedad gubernamental y que Rodríguez Beteta durante su gestión se encargó de modernizar trayendo desde Estados Unidos linotipos, prensas de cilindro, tipos de imprenta y máquinas para fotograbado (FUNDACIÓN, 2003, p. 340). En 1907, con sólo 22 años, fue diputado de la Asamblea Nacional Constituyente y presidió la comisión de relaciones exteriores de este organismo, periodo en el que propuso, según se indica en su hoja de vida, enmiendas constitucionales que impedían la reelección del presidente de la república y la provisión de derechos para las clases trabajadoras. Otro de los cargos que ejerció durante estos años fue el de Secretario Ejecutivo de la Presidencia de la República, dato que constata su cercanía a la dictadura de Manuel Estrada Cabrera.

Su cercanía al poder y su prominente posición como hombre público le permitieron impulsar iniciativas culturales relacionadas con el conocimiento de la Historia centroamericana al convocar en 1911 la reunión del *Primer Congreso Centroamericano de Periodistas*, dirigida a conmemorar el centenario de la emancipación política centroamericana y captar a las mejores plumas de la región para que influyeran en potenciar un nuevo unionismo centroamericano, proyecto político que tuvo en estas décadas numerosos impulsores, pero que no era posible realizar porque no solamente aludía a una pretensión expansionista de la influencia política de Guatemala en el istmo que era resistida, sino porque también entrañaba una cultura política autoritaria.

Desde 1906 se había creado en Guatemala la *Oficina Internacional Centroamericana*, organismo que, según sus fundadores, se encargaría de la vigilancia y cuidado de los intereses de los países centroamericanos y en el que el abogado guatemalteco ocupó el cargo de oficial mayor a impulso del régimen *estradaabrera*, situación que despertaba la suspicacia de los gobiernos de la región. En un artículo publicado en la revista *Centroamérica*, órgano oficial de divulgación de esta oficina, Rodríguez Beteta se muestra como un ferviente *unionista* al

manifestar que la unión política del istmo debe ser el más alto ideal que deben perseguir los centroamericanos como una de las mayores realizaciones de su emancipación política, la que había sido destruida, en sus palabras, “por una serie fatal de errores políticos, administrativos y pequñeces de partido [siendo] la única tabla de salvación de nuestros pueblos” (RODRÍGUEZ, 1909, p. 437).

En el *Diario de Centroamérica* Rodríguez Beteta fue adquiriendo mayor notoriedad a nivel internacional y en 1915 fue nombrado presidente honorario del *Primer Congreso Mundial de Prensa* celebrado en San Francisco, en el que estableció una relación cercana con Walter Williams, el decano de la primera escuela de periodismo de Estados Unidos, delegándosele el Comité para Asuntos de España y Latinoamérica (CURRÍCULUM..., [196-], p. 2). Este cargo, le dio la posibilidad algunos años después de viajar por toda América Latina y Europa entre 1920 y 1923 (MOLINA, 1967, p. 36). El joven abogado ponía las bases de lo que será una carrera diplomática que duraría más de tres décadas y que en ese momento ya desarrollaba su compañero de estudios y amigo Adrián Recinos en San Salvador.

En 1914 ya tenía el cargo de cónsul en Jersey City, Estados Unidos y en 1927 fue nombrado Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Honduras, año en el que intermedió en el creciente conflicto entre ambas naciones que tenía como trasfondo las disputas entre la *United Fruit Company* y la *Cuyamel Fruit Company* por las concesiones de tierras que les habían otorgado ambos gobiernos en los márgenes del río Motagua dentro de la zona fronteriza (GARCÍA, 2009, p. 67).

Junto a su destacada intervención para evitar el conflicto entre las naciones vecinas, Rodríguez Beteta desarrolló una destacada labor humanitaria como embajador de Guatemala ante la segunda república española desde 1930. Al dar inicio la guerra civil, el abogado guatemalteco otorgó refugio a centenares de personas que solicitaban asilo, amplió la inmunidad diplomática a recintos fuera de la legación guatemalteca y ejerció un papel integrador entre el cuerpo diplomático latinoamericano acreditado en el país para que se preservaran estas garantías ante el cruento conflicto que enfrentaba a las partes (MOLINA, 1967, p. 34).

En 1936 el presidente Jorge Ubico reconoció al gobierno de Burgos, circunstancia que forzó el regreso de Rodríguez Beteta a Guatemala debido a que sus cartas credenciales estaban acreditadas ante el gobierno republicano. Al mismo tiempo que ejerció de embajador en Madrid, Rodríguez Beteta representó a Guatemala ante la *Sociedad de las Naciones* con sede en Ginebra, Suiza entre 1933 y 1934, organismo que tuvo una

participación decisiva en sus iniciativas para salvar vidas humanas de la guerra civil española (CURRÍCULUM, s/d, p. 5). Su estancia en Europa no solamente le prodigó de una amplia experiencia diplomática, sino también le brindó el tiempo para desarrollar una rica agenda cultural en la que consolidó sus relaciones con destacados intelectuales como Miguel de Unamuno (RODRÍGUEZ, 1920, p. 1) y Vicente Blasco Ibáñez (BLASCO, 1920, p. 1) y le prestó el tiempo requerido para visitar archivos y bibliotecas que le aportaron material muy valioso para la escritura de su destacada producción histórica y literaria (INSTITUTO, 1967, p. 134).

Al año siguiente, Rodríguez Beteta llegó como embajador de Guatemala ante la República de Chile, país en el que ejerció la docencia como catedrático de *pre historia centroamericana* y *mayismo*, campos de estudio que se constituían en toda una novedad en la nación sudamericana. En 1947 el gobierno lo comisionó para hacer una gira por Sudamérica en la que expondría “el problema de Belice”. En ese año, Guatemala había aceptado la jurisdicción de la *Corte Internacional de Justicia* en las controversias de orden jurídico exceptuando el caso de Belice, ya que el gobierno quería aportar argumentos para que el diferendo limítrofe fuera resuelto por esta instancia, proceso en el que Guatemala aportaría pruebas sobre su posesión de este territorio. Esta proposición, ante las evidencias históricas, ya no era sostenible, pero siempre fue utilizada para avivar el sentimiento nacional, recurso que otros gobiernos militares utilizaron de manera sucesiva ante su ausencia de legitimidad. Diversos recintos de las ciudades de Santiago y Concepción en Chile, Buenos Aires, Montevideo, Lima y Bogotá escucharon sus amenas y eruditas intervenciones, cualidad que siempre le reconocieron sus amistades cercanas (MOLINA, 1967, p. 34).

En 1947 fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Colombia, país en el que fue testigo de la protesta popular conocida como “El Bogotazo” mientras asistía a la *IX Conferencia Panamericana*, en la que se creó la *Organización de Estados Americanos* (OEA). Su trayectoria política, adscrita al liberalismo, lo llevó a apoyar a los entonces asilados políticos Alfonso López Michelsen, Carlos Lleras Restrepo y Alberto Jaramillo Sánchez, lo que le ganó la animadversión del gobierno colombiano presidido por el conservador Mariano Ospina Pérez, quien lo declaró *persona non grata*. No obstante, su apoyo y gestiones dieron fruto, ya que posteriormente les fueron concedidos a estos exiliados sus pasaportes para poder regresar al país.

Al regresar a Guatemala en 1952, el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán le ofreció el cargo de asesor de la cancillería, el cual rehusó debido a su suspicacia ante la presencia del

que denominaba “grupo comunista que andaba en el gobierno” (CURRÍCULUM, [196-], p. 7). Al ser derrocado Árbenz por Carlos Castillo Armas en 1954, Rodríguez Beteta aceptó asumir el cargo de asesor de cancillería para tratar la problemática de los numerosos asilados políticos que había en las embajadas del país y explicar ante los gobiernos latinoamericanos las intenciones democratizadoras del “gobierno de liberación”.

El presidente Miguel Ydígoras Fuentes lo nombró en 1958 secretario de información de la presidencia de la república. En estos hechos se refrenda la cercanía al poder político que Rodríguez Beteta exhibió en su conducta pública, situación que refiere con gran contundencia el historiador Augusto Cazali Ávila en sus últimas investigaciones, al señalar que Rodríguez Beteta junto a Adrián Recinos habían sido afines a los gobiernos autoritarios de Jorge Ubico y Federico Ponce Vaides entre 1931 y 1944 y que en el ocaso de sus vidas accedieron nuevamente a puestos públicos durante los gobiernos militares posteriores a la revolución de 1944 (DIRECCIÓN, 2000, p. 55)³.

En 1959 Rodríguez Beteta fue nombrado en disponibilidad por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, periodo en el que ya no ocupó ningún cargo diplomático y desarrolló una profusa labor cultural como director de la comisión nacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) e impulsor del primer simposio de filosofía en el país, actividades que desarrollaba cuando falleció, presumiblemente de insuficiencia cardiaca, el 25 de marzo de 1967.

Indagatoria

La obra histórica y literaria de Rodríguez Beteta es amplia y diversa. Entre sus escritos dedicados a la investigación histórica destaca *Ideologías de la independencia*, publicado originalmente en París en 1926 con reediciones en Guatemala y Costa Rica en 1965 y 1971,⁴ libro con el que obtuvo la medalla de oro de la Academia de Historia Americana de Buenos Aires en 1926. Más allá de este reconocimiento y su favorable recepción en los

³ Gustavo Martínez Nolasco, escritor y dramaturgo miembro del Partido Liberal Progresista, menciona en su libro: *El movimiento armado de diciembre 1930* (Guatemala, 1931, p. 74), que Rodríguez Beteta pronunció en 1930 un discurso a nombre de los partidos liberales en contra de la designación del Lic. Baudilio Palma como presidente de la república por enfermedad del presidente Lázaro Chacón, la que a su juicio, era una maniobra continuista que perjudicaba al primer designado a la presidencia, el militar Mauro de León. Con esta actuación, se denota la simpatía de Rodríguez Beteta por los grupos desfavorables a Chacón que impulsarían posteriormente la ascensión al poder de Jorge Ubico Castañeda meses después.

⁴ Publicadas, en su orden, por la Secretaría de Información del Gobierno y por la Editorial Universitaria Centroamericana. Asimismo, se incluyó su publicación en los números de junio de 1965 (v. 10, n. 57, p. 67-129) y de septiembre de 1970 (v. 34, n. 129, p. 62-114) de la *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* de Nicaragua. El médico e intelectual salvadoreño Luis Días Vasconcelos señala en su reseña sobre la obra publicada en 1965 en la revista *Cultura* de la Biblioteca Nacional (n. 1, p. 126-127) que *Ideologías de la independencia* había sido publicado en 1912 por la Oficina Internacional Centroamericana y en 1913 por la Revista de Derecho, Historia y Letras de Argentina, información que no se ha podido corroborar.

círculos periodísticos y culturales de la época, es considerada una obra pionera dentro de la historiografía guatemalteca por enfocarse en proponer una historia del periodismo y de las ideas políticas sobre el proceso de emancipación centroamericana en 1821.

Bajo esta óptica, interesa estudiar en esta obra la intencionalidad de Rodríguez Beteta por ofrecer una investigación que esclarezca uno de los períodos más complejos de la historia del istmo escrita para un público amplio, con plena vocación periodística. Intencionalidad en la que se nos revela una *indagatoria del pasado* que empieza a entender el conocimiento histórico como una tarea de reflexión crítica que pone en cuestión las narrativas idílicas sobre este proceso para mostrar la complejidad de las transformaciones experimentadas por las sociedades centroamericanas que empezaban a tener amplios contactos con las culturas y prácticas políticas modernas.

Esta obra⁵, que formó parte de un proyecto editorial más amplio que guarda relación con los libros *Evolución de las ideas coloniales* publicado en París en 1929 y *Evolución de la imprenta, los libros y el periodismo coloniales* publicado en Guatemala en 1962, contiene tres secciones temáticas que pueden ser diferenciadas por el lector. La primera, expone los procesos de circulación de ideas políticas modernas en el ejercicio del periodismo colonial desde finales del siglo XVIII hasta la promulgación de la constitución gaditana y las luchas sociales entre peninsulares y criollos (RODRÍGUEZ, 1971, p. 13-127).

La segunda, en la que se incluye una sección de las memorias del enviado gubernamental británico a Guatemala Henry Dunn en 1827 referida a los partidos políticos y una amplia exposición sobre el pensamiento intelectual y político de José Cecilio del Valle (RODRÍGUEZ, 1971, p. 135-213). Y la tercera, en la que se estudia el papel de las élites tradicionales en el fracaso del proyecto federal centroamericano (RODRÍGUEZ, 1971, p. 213-265).

¿Qué quiere indagar Virgilio Rodríguez Beteta? La lectura de su obra nos sugiere un amplio esfuerzo intelectual de comprensión sociológica y filosófica en el tiempo de las ideas que impulsaron no solamente la emancipación política centroamericana, sino también explicar su fracasada proyección hacia una unión política de la región. Este propósito, leído sin tomar en cuenta los avances que tuvo décadas después la historiografía centroamericana al explicarlo a partir del peso de los factores geográficos en la consolidación del regionalismo presente en las contiendas económicas y políticas de sus élites, se nos manifiesta como un esfuerzo del abogado guatemalteco por establecer una comprensión de amplio alcance de la

⁵ Se cita la edición de 1971 de la Editorial Universitaria Centroamericana (San José).

historia centroamericana centrada en las ideas políticas y el desarrollo del periodismo antes que en la actuación de los prohombres que estaba presente en los escritos mayoritariamente conmemorativos de este hecho que se pueden apreciar en las publicaciones periódicas de inicios del siglo XX en la región.

La atención de Rodríguez Beteta a los debates intelectuales y políticos de los periódicos *El Editor Constitucional*⁶ y *El Amigo de la Patria*⁷ tiene el propósito de mostrar a sus lectores que sus páginas no solamente proponen tesis antagónicas sobre la manera de llevar a cabo la independencia como lo rezaban los manuales escolares y otros escritos, sino más bien, muestra cómo la discusión sobre la aplicación de la Constitución de 1812 es desde donde se puede comprender la situación política centroamericana en los años finales del periodo colonial y el punto de partida para explicar *in extenso* la situación social de la época más allá de las narraciones memorables.

Las encendidas controversias sobre la libertad de imprenta, la construcción de la soberanía popular, la organización de la instrucción pública, el lugar de la religión en una sociedad en contacto con ideas modernas, la participación ciudadana del indígena y el desarrollo del comercio, muestran cómo la sociedad colonial es permeada por procesos, ideas y culturas políticas modernas que impulsaron una emancipación política desde las élites que no cumplió con sus propósitos fundamentales de bienestar común para todos los pueblos centroamericanos. Aunque esta valoración de Rodríguez Beteta esté adscrita a su ideario liberal de unión centroamericana, su esfuerzo historiográfico toca la dimensión social del proceso de emancipación centroamericana, enfoque que se encontrará en el desarrollo de la historiografía guatemalteca y centroamericana de décadas posteriores, especialmente en los años sesenta y setenta (CAL, 2012, p. 100-103).

Virgilio Rodríguez Beteta también inquiriere sobre el comportamiento de las élites tradicionales en el transcurso del proceso de emancipación política del istmo. Su amplia reflexión sobre el pensamiento de José Cecilio del Valle, presente en gran parte de la obra, lo conducen a concluir que es precisamente lo que él denomina el espíritu aristocrático o de familia lo que impidió a Centroamérica salir del antiguo régimen para tener un gobierno con ideales democráticos.

⁶ Periódico partidario de la independencia fundado por el médico Pedro Molina en ciudad de Guatemala que circuló del 24 de julio de 1820 al 20 de agosto de 1821.

⁷ Periódico que sostenía ideas políticas moderadas fundado por el jurisconsulto e intelectual José Cecilio del Valle que circuló del 16 de octubre de 1820 al 1 de marzo de 1822.

Esta percepción analítica se constituye en una aportación novedosa y perdurable para el desarrollo posterior de la investigación histórica en Guatemala. Antes de que se plantearan los estudios sobre las élites en la historiografía moderna, Rodríguez Beteta señalaba con gran claridad su importancia como factor explicativo de la historia del período colonial e independiente de la región centroamericana, ya que la salvaguarda de sus intereses fue la que, a su juicio, impidió el establecimiento de un gobierno regional inspirado en ideas modernas. Su reflexión también toca otro aspecto fundamental desarrollado por la denominada *Nueva Historia Política* referido a la importancia de estudiar el cambio de régimen político en la comprensión de las independencias americanas, proceso en el que se da una inevitable tensión entre la experiencia anterior del antiguo régimen y la irrupción de nuevos lenguajes y prácticas políticas.

Valle había desarrollado en sus escritos una extensa crítica a las familias tradicionales de la ciudad de Guatemala, especialmente a la familia Aycinena, como responsables de una independencia política que se derivó inmediatamente por la anexión al imperio mexicano y al fracaso posterior de la formación de un sistema político federal en el istmo. Rodríguez Beteta da continuidad a esta crítica poniendo en cuestión la concesión del título de marqués al comerciante navarro Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen en 1783, ya que la reafirmación de una sociedad estamental es, según su pensamiento, contraria a los valores de modernidad política y democracia que ya estaban presentes en los discursos políticos y culturales de fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX.

Rodríguez Beteta señala que fue precisamente la anexión a México y la oposición al proyecto federal centroamericano impulsada por las principales familias de la ciudad de Guatemala la que impidió un genuino proyecto de emancipación económica y política del istmo. Sorprendentemente, muchas de las ideas planteadas por la historiografía centroamericana actual guardan pocas divergencias con los planteamientos fundamentales de Rodríguez Beteta escritos hace casi un siglo (CAL, 2012, p. 100-110).

Ya en la sección conclusiva de la obra, Rodríguez Beteta desarrollará otra de las ideas que generó gran atención sobre su libro: los pueblos centroamericanos hicieron una independencia para la que no estaban preparados. Debido a los obstáculos interpuestos por los intereses de las élites y los intereses políticos sectarios, la independencia no significó un momento genuinamente emancipatorio para la región. Su consecución impidió una unidad que replicara el ideal bolivariano continental promulgado en el *Congreso de Panamá* de 1826.

Esta exposición de Rodríguez Beteta está permeada por el debate intelectual y político generado por el movimiento panamericanista, el cual a inicios del siglo XX presentaba una doble cara: por un lado, como ideología justificadora de la preponderancia estadounidense en el hemisferio y por otro, como instancia multilateral que agrupaba las reclamaciones americanas ante esta intervención, tensión que llevó a Estados Unidos a establecer nuevas estrategias para mantener su influencia en América Latina a partir de la década de los treinta (VILLAFANE, 2008, p. 311-329).

Rodríguez Beteta se adhirió al panamericanismo de vertiente latinoamericana, desde el que planteó la importancia del pensamiento de Valle y Simón Bolívar para poner las bases de un *nuevo panamericanismo* que diera lugar a una igualdad de derechos de las naciones latinoamericanas entre las naciones del mundo. Para él, la proyección más acabada de la emancipación política centroamericana y latinoamericana es consolidar una unión continental que acometa cualquier intervención extranjera e impulse principios democratizadores y de desarrollo económico.

En la alocución que Rodríguez Beteta pronunció en la radio gubernamental TGW el 12 de octubre de 1966, profundizaba en su reflexión sobre las implicaciones que tuvo el fracaso de la independencia para Guatemala:

Desde la independencia hemos estado divididos en dos partidos que se han odiado a muerte: liberales y conservadores. Exactamente como estamos ahora: comunistas y anticomunistas. Y mientras tanto, el indígena, que es la masa de fondo de nuestra población, tan analfabeta, tan desnutrida, tan falta de estímulos y de vida como nos lo dejó la colonia. ¿Qué esperanza de redención así para un pueblo dividido en castas? ¿Qué esperanza para un pueblo donde el indígena tiene el título de ciudadano nada más que para lo que les conviene a las otras castas? ¿Qué esperanza de que de esa ciudadanía pueda brotar, como brotó en Grecia, un hombre como aquel que se llamó Pheidippides y quien después de luchar cuerpo a cuerpo contra persas al lado de Milcíades, se prestó voluntariamente a correr a pie para la noticia de que la victoria había sido ganada por los atenienses. Sólo pudo llegar a Atenas a tiempo de exclamar?: <<hemos ganado>>, cuando se desplomó y cayó muerto. ¿Qué ayuda voluntaria podemos esperar de una raza de quien ni hemos podido hacernos querer, a quien menospreciamos llamándolos indios, a quienes hemos arrancado de sus domicilios antiguos y algo peor, de cuyos corazones y mentes hemos arrancado hasta el recuerdo de su pasado glorioso? ¿Cómo esperar que cuando llegue el caso ella nos defienda, cante con fervor nuestro himno nacional y tenga fe y confianza en nosotros? No señores, tengamos siquiera la franqueza de confesar que nos hemos equivocado desde la Independencia para la que no estábamos preparados. Porque hicimos una federación para la que no estábamos preparados. Porque, en fin, nunca hemos sabido juntarnos para las cosas grandes, como sería el de la unión de todos los guatemaltecos pensantes para descubrir y señalar donde reside el lado flaco de nuestra patria (El Imparcial, 1966, p. 15).

La indagación histórica es también para este intelectual y hombre público una reflexión sobre su país. La presencia de la discusión periodística sobre los indígenas a finales

del período colonial tratada en su libro aflora en este discurso con mayor fuerza para afirmar que a pesar de que los indígenas contaban con derechos ciudadanos, el ejercicio de esta ciudadanía se desarrolló de manera diferenciada respecto a los criollos y mestizos. Una idea que, a la luz de la historiografía guatemalteca actual, ofrece pocas aristas de discusión. Aunque los intelectuales pertenecientes a las generaciones *del diez* y *del veinte* plantearon bajo sus marcos de interpretación “el problema social del indio”, Rodríguez Beteta dota a su indagación histórica de una dimensión ampliamente política al señalar que analizar históricamente la independencia es señalar los rezagos de una comunidad política en el que no están incluidos todos sus habitantes desde antes del periodo republicano.

El libro de Rodríguez Beteta toca nodos reflexivos que impulsan los debates actuales de las ciencias sociales en el país y la prolongada preocupación que ha mostrado la historiografía guatemalteca actual por la construcción de legitimidades y representaciones de un estado nacional moldeado por el liberalismo y el racismo finiseculares que sigue cuestionado en su capacidad de ciudadanizar e incluir. No termina de sorprender al estudioso cómo la escritura de una obra en los años iniciales del proceso de institucionalización de la investigación histórica en el país propone inquietantes relaciones con las preocupaciones históricas actuales de la comunidad de historiadores guatemaltecos e interesada en la Historia de Guatemala.

Relevancia

En el documento *Hoja de servicios extraordinarios del Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta durante los treinta y ocho años de su carrera pública* (s/d, p. 25-26), el abogado hace un recuento de su dilatada trayectoria cultural resaltando que fundó junto a Adrián Recinos la *Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, entidad que, en sus palabras “lleva ya treinta años de vida y ha batido un récord en publicaciones históricas que hasta ahora permanecían inéditas”, las que hasta ese momento sumaban 23 y habían sido impulsadas por su persona.

Asimismo, subraya su participación en la organización de festivales históricos dirigidos a toda la sociedad, destacando el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Guatemala en julio de 1924 en el que se organizó una extensa peregrinación desde ciudad de Guatemala hasta Antigua Guatemala, Ciudad Vieja e Iximché que fue colocando lápidas conmemorativas en lugares célebres como la casa de la primera imprenta, la de la Universidad de San Carlos, la de Rafael Landívar y la de Bernal Díaz del Castillo, además de repatriar un año después “con tonos de verdadera apoteosis nacional” los restos del ex presidente Dr.

Mariano Gálvez y homenajear a los autores de la música y la letra del himno nacional de Guatemala.

No puede comprenderse la indagatoria del pasado de Virgilio Rodríguez Beteta desvinculada de su intensa actividad literaria, cultural y de divulgación histórica. Su vocación periodística no solamente se realiza entre las rotativas y reuniones gremiales, sabe que su esfuerzo por instituir una opinión informada sobre la Historia del país debe tener el mismo espacio en los libros, en las conmemoraciones, en las intervenciones públicas y en la vida diplomática.

La vigorosa actividad cultural e intelectual de la entonces *Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* se ha expandido en estos años a diversos ámbitos de la sociedad guatemalteca. Los hombres públicos relacionados con el poder político y otras instituciones estatales que forman parte de ella, son conscientes que esta relación es fundamental para divulgar sus inquietudes intelectuales y formar un concepto de nacionalidad y una narrativa histórica sobre esa nacionalidad.

No se pretende con esta reflexión equiparar los aportes intelectuales de Virgilio Rodríguez Beteta con el desarrollo actual de la investigación histórica en Guatemala, profesionalmente sólida y prometedora en su desarrollo. No obstante, su indagatoria del pasado trazó surcos para la reflexión que se hizo posteriormente sobre diversos temas de la Historia política e intelectual del país. *Ideologías de la independencia* fue un libro que puso de manifiesto las luchas sociales entre peninsulares y criollos por el poder político antes de la emancipación política centroamericana y cómo en años posteriores este conflicto se desarrolló entre los criollos con linaje y los que no lo tenían por obtener posiciones de preponderancia social y política en los nuevos estados.

Esta idea fue retomada décadas después por la historiografía tradicional y la de orientación marxista para emprender una explicación de las transformaciones políticas proyectadas por la independencia desde una perspectiva social, menos centrada en las élites y más preocupada por saber lo que sucedió en este periodo con los sectores subalternos (GUTIÉRREZ, 2009, p. 319). *La Patria del Criollo* de Severo Martínez Peláez publicada en 1970 también es deudora de estas intuiciones historiográficas trazadas por Rodríguez Beteta a inicios del siglo XX. Aunque algunos detractores de esta obra señalaron que Rodríguez Beteta únicamente efectuó una compilación de diversas fuentes secundarias a las que adicionó algunos comentarios históricos, es innegable que la selección de textos que propone consigue describir con precisión el ambiente ideológico previo a la independencia no solamente con

una intención narrativa, sino ante todo explicativa, ya que las discusiones sobre la libertad de prensa, el régimen esclavista, la libertad de los indígenas o la adopción del contractualismo manifiestan el crecimiento del ambiente anti colonial en el reino de Guatemala que daría lugar al ideario independentista. A la postre, otra idea ampliamente desarrollada en la historiografía centroamericana actual sobre el periodo.

Junto a la resonancia que el libro tiene en la historiografía guatemalteca actual, no debe dejarse de lado la entusiasta recepción que tuvo su cuarta edición en la segunda mitad del siglo XX. El rotativo *El Imparcial* del martes 17 de agosto de 1965 (p. 9) considera a *Ideologías de la independencia* “un libro siempre nuevo” con contenido y tema extraordinario que era necesario divulgar debido a que sus ediciones anteriores estaban totalmente agotadas.

A las opiniones auspiciosas del diplomático peruano Francisco García Calderón y del intelectual argentino Estanislao Zeballos sobre el libro de Rodríguez Beteta, se suman las del historiador costarricense Ricardo Fernández Guardia y los escritores guatemaltecos José Rodríguez Cerna, Carlos Wyld Ospina y Miguel Ángel Asturias. Wyld Ospina expone que: ante todo, hay que hacerle justicia a Rodríguez Beteta: es él el primero en Guatemala que aplica sistemáticamente el moderno criterio científico al estudio de nuestra historia. Obras así deberían tener una difusión vastísima entre nosotros. Y Miguel Ángel Asturias le manifiesta en una carta a Rodríguez Beteta:

[...] que su labor debe seguir adelante, pues en América es lo que nos falta. A mí me han sido de una gran utilidad sus libros. En ellos he aprendido a querer más a mi país, formándome una idea mejor de los acontecimientos pasados que las aburridas Historias de Centro América, que en un futuro auto de fe, quemaremos para bien de las generaciones del porvenir...A medida que pasa el tiempo, admiro más la obra. (ASTURIAS, s/d, p. 13).

César Brañas consideró el libro de su amigo como una “levantada glosa periodística de los pensadores y periódicos de la independencia nacional” con el que Rodríguez Beteta inauguró en la vida intelectual del país “un método de hacer la historia a través de la prensa de la época historiada (historia y lo más gustoso y apto para él, filosofía de la historia)” (BRAÑAS, 1967, p. 17). Todo un reconocimiento del carácter innovador de su indagatoria del pasado enriquecida por sus dotes de gran conversador para hacerla amena y accesible a un gran público. Una indagatoria que se constituye en un transecto entre la reflexión y la divulgación histórica.

Ricardo Fernández Guardia hace una valoración del libro de Rodríguez Beteta que permite concluir estas reflexiones al decir que: puede considerarse como el punto de partida y el fundamento de toda la triste historia centroamericana de los 118 años transcurridos desde la

Independencia. Toda la historia de nuestras pequeñas guerras y de nuestras desgracias queda explicada en este libro. Un libro que habla de la historia humana, llena de vicisitudes, de incertidumbres y de dificultades que al ser conocidas por las generaciones postreras muestran el camino de la transformación de sus sociedades a través del tiempo. Estas sociedades puestas en esta lengua de tierra que, en sus palabras, “siguen luchando como el primer día de la Independencia por asentar la democracia, la libertad y tantas bellas palabras más que se usan en nuestras constituciones y que siguen siendo puras ideologías en el aire” (EL IMPARCIAL, 1965, p. 13).

Referencias

ARRIOLA, Jorge Luis. *Diccionario Enciclopédico de Guatemala*. Tomo II. Guatemala: 2009, 628 p.

BLASCO, Vicente. Carta de Vicente Blasco Ibañez al Marqués de Valdeiglesias, recomendándole al Sr. Rodríguez Beteta, periodista centroamericano. Disponible en: <http://www.march.es/bibliotecas/repositorio-fernandez-shaw/ficha.aspx?l=1&p0=fshaw:1881>. Acceso: 11 de jul. 2017.

BRAÑAS, César. Notas para una imagen de Virgilio Rodríguez Beteta, El Imparcial, Guatemala, p. 13.17, 8 abr. 1967.

CAL, José. Un largo y penoso proceso: Severo Martínez Peláez y la Historia social sobre la Independencia de Centroamérica. *Bajo el Volcán*, Puebla, v. 12, n. 19, p. 99-110, sep-dic. 2012.

CURRÍCULUM VITAE DE VIRGILIO RODRÍGUEZ BETETA. Guatemala: [196-]. p. 7

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN. *Las transiciones políticas: del Ydigorismo al gobierno militar de Peralta Azurdia (1958-1966)*. 2000. 195 f. Informe final de investigación Historia de Guatemala, Siglo XX (INF-2002-055) de Augusto Cazali Ávila y Ana Patricia Borrayo Morales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.

FUNDACIÓN PARA LA CULTURA Y EL DESARROLLO. *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Guatemala, 2004, 975 p.

GARCÍA, Ethel. Conflictos fronterizos y antiimperialismo en las repúblicas bananeras centroamericanas: el caso de Honduras. *Reflexiones. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, San José, v. 88, n. 2, p. 63-73, 2009.

GUTIÉRREZ, Coralia. La historiografía contemporánea sobre la independencia en Centroamérica. In: Ortiz, J.; FRASQUET, I. (Eds.). *Jaque a la corona: la cuestión política en las independencias iberoamericanas*. Castellón: Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2010, p. 318-320.

HOJA DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DEL LICENCIADO VIRGILIO RODRÍGUEZ BETETA DURANTE LOS TREINTA Y OCHO AÑOS DE SU CARRERA PÚBLICA. Guatemala: [195-]. 27 p.

INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. Necrológica. Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta (1885-1967). *Antropología e Historia de Guatemala*, Guatemala, v. 19, n. 1, p. 134-135, 1967.

LUJÁN, Jorge. La primera generación de Historiadores graduados en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1945-1958. *Revista de la Universidad del Valle de Guatemala*, Guatemala, n. 12, p. 29-38, dic. 2002.

MOLINA, Adolfo. Virgilio Rodríguez Beteta. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, Guatemala, a. 40, t. 40, n. 3-4, p. 33-37, jul-dic. 1967.

PALMA, Gustavo. La Sociedad de Geografía e Historia y la Historia en Guatemala. *Revista de Historia*, Heredia, n. 31, p. 7-37, ene-jun. 1995.

RODRÍGUEZ, Virgilio. Si Centroamérica estuviese unida. *Centroamérica*, Guatemala, v. 1, n. 3, p. 434-437, jul-ago-sep. 1909.

RODRÍGUEZ, Virgilio. El mundo antiguo se había completado con uno nuevo, *El Imparcial*, Guatemala, p. 9, 12 oct. 1966.

RODRÍGUEZ, Virgilio. *Ideologías de la independencia*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1971.

RODRÍGUEZ, Virgilio. Carta de Virgilio Rodríguez Beteta a Miguel de Unamuno. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10366/21290>. Acceso: 11 de jul. 2017.

Un libro siempre nuevo. *Ideologías de la Independencia*, *El Imparcial*, Guatemala, p. 9.13, 17 ago. 1965.

VILLAFAÑE, Luís. Las relaciones interamericanas. In: AYALA, E.; POSADA, E. (Dir.). *Historia General de América Latina 7: los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*. Madrid: Ediciones Unesco/Editorial Trotta, 2008, p. 311-329.